



CONSTANCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR: QUE, EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, CONTRAJERON MATRIMONIO CIVIL EN NUESTRA INSTITUCIÓN MUNICIPAL LAS SIGUIENTES PAREJAS:

N°	CONTRAYENTE VARÓN	CONTRAYENTE MUJER	FECHA AUTORIZACIÓN
01	DAVID LUNA SANTOS	AZUCENA ELIZABETH ANDINO REYES	25-10-2024
02	RENE MURILLO	JUANA HERNANDEZ	25-10-2024
03	JUAN RAMON PAZ SUARES	SANDRA JOHANA ROMERO GARMENDIA	18-10-2024
04	JUAN RODILBER SARMIENTO PALMA	MARYIN NICOLE VELASQUEZ GONZALES	12-10-2024
05	JORGE TOMAS URBINA GEORGE	RAMONA SANTIAGO VELASQUEZ	12-10-2024
06	MARIN ELIUCEO GAMEZ PEREZ	SIRLY YARIELA RODRIGUEZ HERNANDEZ	12-10-2024

Y PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE YORO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



ABG. DAGOBERTO BENÍTEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Ciudad de la Lluvia de Picos

Martha Puentes - Alcalde Municipal 2022-2026